

EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

OBJETO	CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TANQUES EN CONCRETO SEMIENTERADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR ACUECAR S.A. E.S.P
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN (1) MESES
PRESUPUESTO OFICIAL	QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$564.164.077,49) IVA INCLUIDO

A través del presente documento, se realizará la evaluación técnica de requisitos habilitantes presentados por la empresa **APLICACIONES ESPECIALES DEL CARIBE S.A.S**, (a través del correo electrónico: contratacion.acuecar@gmail.com el día 11 de julio de 2025 a las 4:22 p.m.), dentro del término solicitado en los pliegos de Condiciones, de acuerdo con los siguientes criterios establecidos en los términos de la IP-02-2025:

El oferente deberá acreditar la experiencia mínima solicitada, Para tal efecto el oferente deberá aportar los documentos de soporte idóneos y diligenciar el Anexo "Experiencia Especifica" Anexo No. 8.

• OFERENTE: APLICACIONES ESPECIALES DEL CARIBE S.A.S

1. Requisitos Habilitantes Técnicos: experiencia del oferente							
No.del Consecutivo del contrato en el RUP	Código UNS-PSC	Entidad contratante	Objeto	Porcentaje de participación	Valor del Contrato ejecutado a la terminación (\$)	Fecha de Iniciación mm/aaaa	Fecha de Terminación mm/aaaa
1	721519 721532	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – ACUECAR SA ESP	Rehabilitación de tanque de almacenamiento de estación de rebombo Ovejitas con inyección en grietas, impermeabilización cambio de cubierta, instalación de escalera de descenso interno y válvula de drenaje.	100%	\$ 179.792.493 (243.71 SMMMLV)	23/10/2017	23/12/2017
2	721519 721532	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – ACUECAR SA ESP	Mantenimiento correctivo de tanque de concreto semienterrado de la planta de tratamiento del acueducto del Carmen de Bolívar	100%	\$ 169.799.585 (230.16 SMMMLV)	09/07/2017	09/08/2017

El proponente certifica experiencia acreditada en el RUP vigente, para un máximo de 2 contratos, cuyo objeto corresponde a la EJECUCIÓN DE OBRAS DE IMPERMEABILIZACIÓN DE

ESTRUCTURAS EN CONCRETO, por valor contractual superior al Presupuesto Oficial expresado en SMMLV, codificados según código UNSPSC 721519; 721532, por lo tanto, el proponente cumple con lo requerido en los pliegos de Condiciones y Términos De Selección Invitación Pública No IP-02-2025.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la empresa **APLICACIONES ESPECIALES DEL CARIBE S.A.S**, identificado con NIT. 900654195-9, representado legalmente por **MIGUEL ANTONIO OLIER ARANZA**, identificada(o) civilmente con la cedula de ciudadanía No. 1.043.300.605 de Cartagena de Indias, **CUMPLE** con los requisitos técnicos y en consecuencia, el proponente **HABILITA TÉCNICAMENTE**.

OBSERVACIONES ADICIONALES

Durante la verificación de los requisitos habilitantes del proponente **APLICACIONES ESPECIALES DEL CARIBE S.A.S**, se evidenció que en el documento **Anexo No.8** se consignó la fecha 23-12-2027 y un valor en pesos de \$ 179.7922493, lo cual no corresponde con la información contenida en el documento de respaldo contrato de obra No. 005-2017, donde se establece la fecha correcta como 23-12-2017 y un valor en pesos de \$ 179.792.493.

Teniendo en cuenta lo anterior, y conforme al principio de buena fe y la prevalencia del contenido material del soporte sobre la forma declarativa, según lo contenido en el pliego de Condiciones, se considerará la fecha correcta consignada en el documento de respaldo para efectos de esta evaluación de requisitos habilitantes. Se deja constancia de la inconsistencia detectada, la cual no afecta la veracidad ni validez del requisito habilitante.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.

No.	Nombre	Resultado	
		Cumple	No cumple
1	APLICACIONES ESPECIALES DEL CARIBE S.A.S	x	

• OBLIGACIÓN DE SUBSANAR:

No.	Nombre del proveedor	CRITERIO	Marcar con X
1	APLICACIONES ESPECIALES DEL CARIBE S.A.S	El oferente debe subsanar todos aquellos requisitos que no cumple.	
		El oferente no tiene que subsanar nada	x

PROFESIONAL A CARGO DE LA EVALUACIÓN

Nombre: JESÚS DAVID ZAPATA RODRIGUEZ

Firma:

Cargo: JEFE TÉCNICO ACUECAR SA ESP

Fecha: JUNIO 15 de 2025